

Jueves, 12 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldeacentenera

ANUNCIO. Nombramiento de personal laboral fijo de dos plazas de Auxiliar Administrativo y un Operario de Servicios Múltiples, mediante concurso y de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante concurso-oposición (proceso de estabilización).

Nombramiento, dentro del proceso de estabilización, de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a y una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples a través de concurso y de una plaza de Auxiliar Administrativo/a mediante concurso – oposición.

Mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 4 de diciembre de 2024 y una vez concluido el proceso selectivo mediante el sistema de concurso libre de méritos, dentro del proceso de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 244, 23 de diciembre de 2022, se ha efectuado nombramiento del proceso mediante concurso, como personal laboral fijo Grupo C, Subgrupo C2, en la categoría de Auxiliar Administrativo/a a Dª. Mª. de los Ángeles Domínguez Marcos, con NIF **9392*** y Dª. Concepción Jiménez Barquilla, con NIF **9978***. Y en la categoría de Operario de Servicios Múltiples a D. José Manuel Gil Calderón, con NIF **9945***. Y del nombramiento del proceso mediante concurso oposición, como personal laboral fijo Grupo C, Subgrupo C2, en la categoría de Auxiliar Administrativo a Dª. Verónica Domínguez Serrano, con NIF **9982***.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Aldeacentenera, 4 de diciembre de 2024

Francisco Muñoz Jiménez

ALCALDE-PRESIDENTE

